

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franko concertado

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4

Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87

25 números

75 céntimos

INSECCIONES

Anticorios, línea, una vez tipo 8

Mortuorios y reclamos, línea

Comunicados, línea

1.ª plana

2.ª plana

3.ª plana

4.ª plana

5.ª plana

6.ª plana

7.ª plana

8.ª plana

9.ª plana

10.ª plana

11.ª plana

12.ª plana

13.ª plana

14.ª plana

15.ª plana

16.ª plana

17.ª plana

18.ª plana

19.ª plana

20.ª plana

21.ª plana

22.ª plana

23.ª plana

24.ª plana

25.ª plana

26.ª plana

27.ª plana

28.ª plana

29.ª plana

30.ª plana

31.ª plana

32.ª plana

33.ª plana

34.ª plana

35.ª plana

36.ª plana

37.ª plana

38.ª plana

39.ª plana

40.ª plana

41.ª plana

42.ª plana

43.ª plana

44.ª plana

45.ª plana

46.ª plana

47.ª plana

48.ª plana

49.ª plana

50.ª plana

51.ª plana

52.ª plana

53.ª plana

54.ª plana

55.ª plana

56.ª plana

57.ª plana

58.ª plana

59.ª plana

60.ª plana

61.ª plana

62.ª plana

63.ª plana

64.ª plana

65.ª plana

66.ª plana

67.ª plana

68.ª plana

69.ª plana

70.ª plana

71.ª plana

72.ª plana

73.ª plana

74.ª plana

75.ª plana

76.ª plana

77.ª plana

78.ª plana

79.ª plana

80.ª plana

81.ª plana

82.ª plana

83.ª plana

84.ª plana

85.ª plana

86.ª plana

87.ª plana

88.ª plana

89.ª plana

90.ª plana

91.ª plana

92.ª plana

93.ª plana

94.ª plana

95.ª plana

96.ª plana

97.ª plana

98.ª plana

99.ª plana

100.ª plana

SUSCRIPCIONES

Granada, Ptas. 1.50

Provincias, 1.75

Extranjero, 2.00

Un año, 18.00

Seis meses, 10.00

Tres meses, 6.00

Un mes, 2.00

25 números, 75 céntimos

Un número, 3 céntimos

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Un ejemplar, 1 céntimo

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C. A. GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones—Sulfato de amoníaco—Nitrato de sosa—Sulfato de potasa—Cloruro de potasa—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhondiga números 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

GRAN CERVECERIA

MAISON DOREE

REYES CATÓLICOS, 10

CAFE MOKA, hecho en el acto ó por el mismo parroquiano en cafetera individual.

COPIAS de Anís y Cognac, para el the y el café, 30 CENTIMOS

Schwein Chocolate, Boudillo, Sandwich, Cocktails, Aceitunas rellenas de anchoas, Aperitivos, Vinos y Licores de lo más selecto

LA CONFIANZA Véase en 4.ª plana el anuncio de este importante establecimiento.

Colonias escolares

La colonia escolar de vacaciones que costea el Ayuntamiento, ha regresado ya del Fargue, donde ha estado durante treinta días.

Componíase la colonia de 30 niñas escogidas entre las más necesitadas de este higiéico verano y de las que asisten a las escuelas municipales en concepto de pobres.

No ha tenido que registrarse, afortunadamente, en toda la temporada de la colonia, el más ligero incidente; las niñas vuelven a sus hogares llenas de vida, alegría y salud.

El aspecto de las pequeñas colonias basta para demostrar claramente el inmenso beneficio que para su desarrollo físico le ha hecho la caridad del vecindario en la representación de un Municipio ilustrado y humanitario.

Pero al dato de la observación externa y superficial, hay que agregar la comprobación material y técnica, y ésta ha venido a enseñarnos de un modo indubitable los satisfactorios resultados de la colonia.

Según el examen facultativo hecho sobre las alumnas a su regreso y en comparación con su situación cuando salieron de Granada, resulta, que todas se encuentran en buen estado de salud y que todas se han mejorado y fortalecido, aunque en distintas proporciones según su edad y naturaleza.

Mas el dato más práctico y concluyente es el del peso; todas las niñas fueron pesadas a su marcha y han sido vueltas a pesar el día de su regreso y de esta comparación resulta lo siguiente.

Misericordia Cuadros, que pesaba 26.50 kilogramos, pesa actualmente 28.

Maria Megías Vargas, que pesaba 29, hoy tiene 31.50.

Ángeles Hernández Quevedo, de 27, se ha elevado a 29.

Angustias Hernández Rodríguez, de 21 a 22.50.

Agustina Collado Quere, de 29 a 31.50.

Teresa Hernández Rodríguez, de 20 a 21.

Josefa González Montes, de 22 a 24.50.

Manuela Rodríguez de la Fuente, de 22 a 24.50.

Ana López Ramírez, de 22 a 24.

Nieves Talavera Gómez, de 20 a 21.

Eloisa Talavera Barrera, de 26.50 a 27.50.

Concepción Rodríguez Hidalgo, de 20 a 21.50.

Sara Manzano García, de 31 a 34.

Eduarda Jiménez Estéban, de 26 a 28.50.

Ana Rodríguez Chacón, de 28 a 30.

Consuelo Martín Pedrasa, de 24 a 27.

dicaremos esta crónica, como modesto pero entusiasta homenaje a su laboriosidad e inteligencia.

La carrera más corriente y generalizada en España es la de maestra, y se necesita una valentía decidida para cruzar el pórtico de nuestras Universidades. Por eso muchas mujeres de superior talento, que hubieran seguido con brillantez una carrera larga, tienen que conformarse con un título de maestra, que aunque honorífico y de un horizonte amplio, donde poder sembrar semilla menuda, que más tarde se convertirá en el árbol gigante de que nos habló Hartzembausch tiene cierto ambiente de vulgaridad que desagrada a las inteligencias superiores.

El Estado español deja a la mujer en un abandono injusto en lo que se refiere a la enseñanza, pues con sostener unas cuantas Normales y con dedicar algunas clases en los conservatorios, cree cumplida su misión, guardando la exclusiva de muchas carreras para el sexo masculino.

No hay ninguna ley que prohíba a la mujer matricularse en las Universidades, pero su dignidad misma y ese hermoso sentimiento de pudor que debe acompañarla siempre, se resiste a ir confundida con los alumnos ciertas explicaciones, que aunque científicas y naturales, deben tratarse de distinta manera para ambos sexos, pues ni en la ciencia misma debe existir esa igualdad, que proclaman los exagerados feministas.

En Francia, Inglaterra, Alemania, en Suiza y hasta en la misma Italia, existen varios centros de enseñanza oficial dedicados a la mujer y se obtienen inmejorables resultados; pues de ellos salen jóvenes con aptitudes y medios suficientes para vivir con independencia, sin verse obligadas a contraer un matrimonio convencional, que tiene que ser forzosamente desgraciado.

En España está muy arraigada la creencia errónea de que la mujer nace con la carrera hecha, que es la de casarse, y tiene que tardar mucho tiempo, para que se convengan de que el matrimonio es un contrato hermoso donde ambas partes tienen un derecho, y no una acción que ejerce el hombre, sobre la mujer, que es la que debe poseer la independencia con su trabajo, y el Estado es el primero que debe protegerla abriendo centros de enseñanza femenina donde pueda adquirir otros títulos, que los de maestra y profesora de piano, facilitándole los medios para el trabajo, es la dignidad moral y materialmente, y la joven que acuda a los mil refinamientos de la más exagerada coquetería para buscar el matrimonio quien le costeará el traje, la comida, pensará con la profundidad que da la instrucción y la independencia, y llegará al matrimonio por afeto verdad, y no por los cálculos ruines de una operación aritmética.

La predisposición que existe contra la mujer instruida va perdiendo alguna fuerza, pues los hombres comprenden que las afirmaciones que se hacían para detener esta marcha justa y progresiva eran apasionadas, pues el orgullo y los mil defectos que le acompañan no disminuyen de la instrucción, y sí de la condición humana.

Es imposible detener la marcha evolutiva de las sociedades, y lo que han hecho ya Francia, Inglaterra, Suiza y Alemania, tendrá que hacerse en España, pues si las diversas aptitudes de los dos sexos, no indican inferioridad en ninguno de ellos, nuestro retraso en implantar lo que han adoptado otras naciones, no indica tampoco oposición sistemática ni falta de cultura, si no amor acendrado hacia las preocupaciones que nos legaron las generaciones pasadas; y por bien de la familia y de la sociedad, debemos desear con vehemencia, que pronto, cuando voces autorizadas y elocuentes ensalcen la hermosa fiesta de apertura de curso en las Universidades, se dediquen algunas frases a la mujer, animándola a responder al interés que por su pervasiva se toma el Estado, abriendo y costeando centros de amplia cultura femenina.

VIOLANTE.

A nuestros representantes en Cortes

Los caminos vecinales

En el último Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia del Rey, en La Granja, se acordó que tenga lugar la reapertura de las Cortes, el día 23 del corriente mes.

Ante la proximidad de este acontecimiento, creemos oportuno excitar a nuestros diputados y senadores, para que, al ir ahora a Madrid, en cumplimiento de sus deberes parlamentarios, gestionen cerca del Gobierno y muy especialmente del Ministerio de Fomento, que se ejecuten los proyectos relativos a construcción de caminos vecinales y acuerdos que se adoptaron en las Asambleas de presidentes de Diputaciones que se celebró cuando era Ministro el Sr. Gasset, con entusiasta beneplácito del Sr. Moret, que existió a la sesión inaugural y pronunció en ella elocuente discurso abogando porque se llevarán a cabo tan necesarias obras públicas.

Debe recabarse con urgencia, que se den las órdenes y se libren las cantidades correspondientes para reanudar los trabajos en los caminos vecinales que hay empezados en varios puntos de la provincia, y para que a la vez se emprendan los nuevos caminos que se concedieron.

Esto es tan importante, que de conseguirse, obtendríase un doble beneficio a los intereses de la provincia de Granada: el primero, dotarla de esa clase de vías de comunicación, de cuya falta se resiente de un modo extraordinario, y después, que estando cerca el invierno con sus inclemencias, sus crisis obreras y sus amenazas, de hambres, se evitarían los males y conflictos que la miseria del proletariado trae consigo, proporcionando ocupación a multitud de obreros.

El ferrocarril de Málaga

Las comunicaciones por el ferrocarril con Málaga, siguen interrumpidas, y lo peor es que no se sabe cuanto tiempo durará esta situación que tantos perjuicios acarrea al comercio de esta plaza y al público en general.

La prensa de Málaga se queja con razón de la desesperante lentitud con que se llevan a cabo los trabajos de reparación de la línea para que puedan circular los trenes.

La Unión Mercantil dice

LA ANTIGUA CASA AURIOLLES

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en

COMESTIBLES FINOS

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

Las obras del Instituto.—El presidente de la Diputación provincial, señor Aguilera Moreno, recibió ayer del Sr. Díaz Palomares, que se encuentra en Madrid de regreso de León, el siguiente telegrama:

«Celebrada conferencia ministro Hacienda ofreció estudiar asunto Instituto buscando fórmula legal para satisfacer pretensiones Diputación. Mañana salgo, entrará en esa el lunes próximo dos tarde.»

Viajeros.—Ha regresado de Málaga, el concejal de este Ayuntamiento, don Diego Sánchez Mendo, acompañado de su distinguida familia.

También ha regresado de la misma capital, don Manuel Alva Romero y familia.

De los baños de Graena, el diputado provincial don Manuel Cobo León.

De Madrid, el procurador don José Mesa Buenheme.

La guardia civil del puesto de esta capital estuvo ayer en el Zacatín á Joaquín Jiménez Maza, penado en la cárcel Audiencia á disposición del juez de instrucción del Sagrario, por haberle pegado á su anciano padre y hermanos, porque no le facilitaban dinero para sus vicios.

Ha sido destituido de su cargo el secretario del Ayuntamiento de Monachil, D. Antonio Carrillo Martín.

La *Gaceta Médica de Granada y del Sur de España*, publica en su último número el siguiente sumario:

G. F. Fernández Osuna.—Radioactividad de las aguas minerales.

R. Lord y Gamboa.—Las nuevas doctrinas científicas.

F. Bravo.—¿Qué es la locura?

J. Casado Torrelblanca.—*Revista de Medicina.*—Medio de garantizar los ojos contra los rayos químicos del espectro.

Ozuna de Bronquios.—Indicaciones de los climas de mar y de montaña.

Sección Médico Social.—Apertura de las Universidades.—Curso de 1906 á 1907.—Movimiento de la población de Granada.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.—Carteles.

Por el mismo juzgado se han impuesto multas de peseta á los vendedores Manuela Teva, Bernarda Prados, Antonio González y José Aday.

Después de una marcha forzada, de un día de peche, de un largo discurso, nada descanse las faldas, nada refresca la boca como el **LICOR DEL POLO**. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores profanos y sagrados son tan entusiastas del dentífico español, el más agradable, más higiénico y más barato de los dentíficos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene.

Registro civil.—Ayer se hicieron en esta capital las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Defunciones, una, José Nieto Galera. Nacimientos, dos.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, una, Nieves Lopera López. Nacimientos, dos.

Juzgado del Salvador.—Nacimientos, dos.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Píad*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elitar Estomacal de Sáiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Felices!—Los novios que estén á punto de escuchar la epistola de San Pablo, deben ver muebles en el taller de D. Federico Quesada, S. Jerónimo 25.

Doctor Duarte, Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 á 5 de la tarde.—San Matías, 31.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolles.

Cabildo municipal

A la acostumbrada sesión semanal celebrada ayer, asistieron los concejales Sres. López Sáez, Horques, Palacios, Rodríguez (D. R.), Guiral, Moreno Agrela, Garrido, Sánchez Gallardo, Duarte, Contreras, González Alva, Nacher, Montesinos, López Atienza, Sánchez Mendo, Oliveras, Sánchez, Alva, Perceja, Gómez Tortosa.

Preside el Alcalde Sr. La-Chica.

La lectura del acta y la de los diversos asuntos puestos al despacho que hace con clara é inteligible voz el secretario accidental Sr. López Jofré, se desliza en medio de una calma adormecida ante el silencio de la Asamblea; hasta que al tratarse de una cuestión de aguas, la serenidad atmosférica se perturba y se desencadenan.

El temporal

Díese cuenta de un dictamen de la comisión correspondiente, proponiendo se acordase á lo solicitado por D. Manuel Aceituno y en su vista se le concediese permiso para hacer una derivación de la tubería de riegos del Triunfo con objeto de que sirva una casa de su propiedad, situada en la cuesta de la Alhacaba, no pudiendo tomar más cantidad de agua que la que permite utilizar un grifo de los llamados de París.

Esta cuestión es la que, á pesar de tratarse de un líquido refrescante acolorado á los señores concejales que arrojan tanta agua en sus largos discursos que aquello fué un verdadero temporal de tal fuerza que hubo momentos en que quedaron entre los contendientes rotas las comunicaciones por la carretera que recurre para el paso mutuo á las trochas de la molesta diatriva.

Pero esto dura poco, y como no ocurrió ningún grave derrumbamiento se restablecieron las comunicaciones por la vía recta, sin más perjuicio para el tránsito de la discusión que el inevitable retraso.

La dirección de los vientos y la formación de las nubes, eran en resumen, como sigue:

El Sr. Rodríguez Contreras, pide que la Comisión de Aguas garantice que con la concesión que se pretendía otorgar, no se perjudican ningunos intereses y principalmente los del Ayuntamiento.

No se conformaba con las razones ó explicaciones que pudieran constar en el dictamen y pedía una garantía, algo así como la fianza de una declaración solemne y pública de que la solicitud por el Sr. Aceituno, no acarrearía en ningún caso, contratiempo ni quebranto alguno á los derechos y servicios municipales.

El Sr. Duarte, quiere que el dictamen vuelva á la Comisión para su más completo estudio, puesto que el juez deficiente, y por lo tanto, fácil de que en la comisión, sostiene el informe en todas sus partes y reclama del Cabildo su aprobación inmediata. Fúndase para ello, en varias razones; y entra ellas, una de evidente fuerza, y es, que estas concesiones se han venido otorgando sin dificultad á cuantos la han pedido, no habiendo medio de justificar en el presente caso, una negativa.

Sobre este punto, hay una gran confusión en los señores del Cabildo.

El Sr. Duarte: ¿El agua que solicita el Sr. Aceituno, es para riegos, usos industriales ó exclusivamente para las necesidades del consumo personal?

El Sr. Nacher: ¿Parece mentira que el Sr. Duarte, que posee un título académico haga preguntas de este género! ¿No se dice que el agua que se concede es la que permite utilizar un grifo de París?

¿Qué más dato quiere S. S. para saber por el escase de la cantidad que no puede servir para más usos que los potables?

¿Es que no sabe S. S. lo que es un grifo de París?

Después el Sr. Nacher dice, que las manifestaciones de los señores concejales que se han ocupado de este asunto envuelven censuras para la comisión de aguas, que él rechaza, extendiéndose en algunas consideraciones sobre este particular en prueba de la rectitud é imparcialidad con que la comisión procede siempre.

Hay un buen chubascó de palabras sobre esto de las censuras de diferentes lados del horizonte.

El Sr. López Atienza opina que el Sr. Nacher no debe molestarse porque se le censuró, puesto que las infirmitades están ya pasadas de moda y nadie las reconoce aunque haya quien se las atribuya.

El Sr. Duarte: ¿Me quiere explicar el Sr. Nacher lo que es un grifo de París? Porque yo confieso mi ignorancia, no sé lo que es un grifo de París, y aún pudiera ocurrir que algunos otros concejales se encontraran en el mismo caso, viéndolos imposibilitados de apreciar el agua que se cede.

El Sr. Nacher, después de vacilar un momento, dice: es tan sencillo y vulgar el conocimiento de lo que es un grifo de París, que huelga toda su explicación, y además, que yo no puedo creer que sea cierta la ignorancia que aparenta el Sr. Duarte, que es persona de carrera é ilustración.

Insiste el señor Duarte en que no conoce lo que es un grifo de París y reproduce su pregunta.

El Sr. Nacher calla, los demás concejales callan.

El Presidente, Sr. La-Chica: Yo voy á satisfacer los deseos de S. S. El grifo de París, es un aparato especial para la salida de las aguas que no deja pasar más que una cantidad determinada, cuyo máximo es el de un metro cúbico cada veinticuatro horas.

Insisten todavía un buen rato los señores concejales que tomaban parte en esta discusión, en sus respectivos puntos de vista.

ciso dar por terminado este debate y en vista de las diversas manifestaciones hechas y de la importancia del asunto, procede en mi sentir, que quede el dictamen sobre la mesa á fin de que se haga sobre esta concesión que se pide más detenido estudio, revisándose además las otorgadas hasta la fecha para que la resolución que se adopte, sea de carácter general, dándose cuenta al Cabildo cuando estos asuntos estén debidamente estudiados, á fin de que el Ayuntamiento resuelva lo que crea más pertinente á los intereses de la ciudad y conforme á derecho.

El Cabildo aprueba unánimemente el presupuesto por el Alcalde.

Las últimas nubes se batieron en retirada con ligera llovizna de los señores Guiral y Moreno Agrela y quedó el horizonte completamente despejado.

Abandona la presidencia el Sr. La-Chica y la ocupa el Sr. López Sáez.

Después del despacho

El Sr. Horques hace al Cabildo los siguientes ruegos.

1.º Que se otorgue un voto de gracias á la maestra del Fargue, por sus trabajos y comportamiento con la colonia escolar de vacaciones que ha estado en aquella barriada.

2.º Que se adopten medidas para impedir la inundación de los paseos cuando llueve.

3.º Este particular merece párrafo aparte por tratarse de

La barbarie consumera

El Sr. Horques se ocupa de lo ocurrido la noche anterior en un fiato de consumos, que demuestra plenamente los feroces instintos de los agentes nombrados por la Empresa de consumos y recuadra lo frecuentes que son hechos de esta naturaleza, en los que el matonismo y la barbarie de los guardas de puertas lleva á muchos hogares la ruina y el llanto.

Es preciso—continúa el Sr. Horques—evitar á Granada nuevos días de luto y para ello propongo que el Ayuntamiento:

1.º Consignar en actas el sentimiento que produce á la Corporación el suceso ocurrido anoche en uno de los fiatos de Granada.

2.º Que se exija á la Empresa de consumos con todo rigor el cumplimiento del artículo 3.º del Reglamento del resguardo que previene se de cuenta al Ayuntamiento del nombramiento de agentes conforme se vayan haciendo con la expresión de sus nombres y apellidos, y demás circunstancias personales que en cada uno concurren y de este modo se compruebe que la mayoría son licenciados de presidio.

3.º Que se solicite del Gobernador que todos los agentes del resguardo sean desarmados, puesto que el uso que hacen de las armas es caprichoso y bárbaro, poniéndolo en una amenaza constante para la tranquilidad pública. Probar que para nombrar agentes de consumos prefiere la empresa á los licenciados de presidio y á los que tienen más cartel de matones y criminales, habiéndose dado recientemente el caso que para darles destino á unos expresarios echaron á otros varios empleados que no reunían este recomendable título.

Pregunta qué es lo que se ha hecho respecto á las denuncias formuladas por él en uno de los anteriores cabildos.

El presidente Sr. López Sáez dice que se está instruyendo expediente en averiguación de los hechos para proceder como haya lugar de cuya instrucción está encargado por delegación de la Alcaldía el Sr. Horques.

Este Sr. manifestaba que hace dos días se le entregaron los antecedentes, procediendo á seguida á la incoación del expediente con gran actividad, pues tiene interés en que los hechos se esclarezcan y comprueben para proceder en justicia.

Cuando el expediente esté terminado—añade—se pasará á la Delegación de Hacienda si las faltas son de carácter administrativo y si constituyen delito, á los tribunales de justicia, que es cuanto en el presente caso puede hacer el Ayuntamiento.

El Sr. Contreras dice que la causa de casi todos los males que se deploran y de todos los abusos de la Empresa, es el incumplimiento del contrato, y en este punto el Ayuntamiento es el que tiene competencia y autoridad.

Propone que se compruebe si la Empresa de consumos cumple todas las cláusulas contractuales y en caso de que falte á alguna se le impugnen los mas severos correctivos y si es preciso se llegue hasta la rescisión del contrato pues todo es preferible á dejar en la impunidad los desmanes, atropellos y violencias que continuamente se vienen cometiendo.

Otros asuntos

El Sr. Sánchez Gallardo reproduce el ruego de que se instale alumbrado de acotileno en varios sitios de la parroquia del Salvador que no hay medio de alumbrar de otra manera.

El presidente ofrece complacerlo.

El Sr. Duarte pregunta qué expectativas ha costado el Ayuntamiento en las fiestas de Oroño y á cuánto asciende la cantidad gastada.

El presidente Sr. López Sáez dice, que sin perjuicio de contestarle de un modo más definitivo la sesión que viene, puede anticiparle que él no sabe si haya gastado en las presentes fiestas más que 500 pesetas para la Exposición «Violante» de labores de la mujer y el importe de las músicas que han tocado en los paseos y verbenas.

El Sr. Duarte pide que se den por la Alcaldía órdenes á los negociantes para que se faciliten los antecedentes que busque para el estudio de las cuestiones municipales.

También pide se le extienda certificado de las cantidades libradas por suministros de medicinas á los pobres.

desde el lugar que ocupamos nos podemos enterar bien de cuanto dice, pero desde luego comprendemos que se muestra contrario á que se concedan las admisiones temporales de los trigos por los perjuicios que su excesivo abaratamiento puede ocasionar á la agricultura, y propone se formulen peticiones cerca del Gobierno en este sentido.

El Sr. Horques replica, que este es asunto muy grave y delicado por afectar á las subsistencias y por tratarse de intereses encontrados y debe pasar á informe de la comisión.

El Sr. Contreras opina lo mismo y el Sr. Agrela se conforma.

Pide por último el Sr. Contreras que se arregle la parte del camino de Fajalosa que corresponde al Municipio y que se halla intranachable.

Y se levanta la sesión.

EL CRIMEN DE ANTEOCHOE

Más detalles

Las diligencias sumarias instruidas por el juez de guardia, Sr. Valdecas, pasaron ayer al distrito del Sagrario, Sr. Serrano, y al actuario Sr. Guigueri; los que estuvieron en el hospital, ratificándose los heridos en sus declaraciones.

A estos, dentro de la gravedad en que se encuentran, se les inició ayer alguna mejoría.

Anoche estuvo el fiato de San Lázaro custodiado por orden superior, por una pareja de la guardia civil.

LA MUJER CARBONIZADA

El juez interino de instrucción del Salvador, Sr. Burgos, en unión del teniente fiscal, Sr. Vázquez, practicaron ayer algunas diligencias en el sumario que se instruye por el asesinato de Josefa Arce Barranco.

Prestó declaración la modista Augustina Rodríguez Aguilera, la que según parece manifestó al juzgado, que las dos veces que estuvo a probarle la chaquetilla de seda á la Josefa Arce, estaba en la casa *El Chato Arenas*.

Después declararon Ana Retamero y Josefa Díez, confirmando, según rumores, lo que tienen dicho en el sumario y es que para ellas no les cabe la más pequeña duda de que *El Chato* es el autor de la muerte de Josefa Arce.

A continuación prestó declaración el sereno del distrito, el que según rumor público, dijo al juez, que de las primeras personas que llegaron á sofocar el incendio en casa de la Josefa, fué *El Chato Arenas*.

Es probable que se celebren unos careos con varias personas y *El Chato*, que se espera han de dar mucha luz en el proceso.

DE TEATROS

grandes recitadas de la primera tiple Carmen Domingo, *La Revoltosa* proporciónó anoche uno de los mayores éxitos á esta notable artista. En el dúo con el barítono, entusiasmo de tal modo al selecto auditorio que se congregaba en Isabel la Católica, que una explosión de aplausos no la dejó terminar la hermosa frase de *Ay, Felipe de mi alma*, y se la obligó á repetir, entre vitores y bravos, con analoga ovación, antes también de que acabara, con lo que se nos privó del gusto de escuchar el número completo.

Hoy se repite *La Revoltosa*, á segunda hora, y como á renglón seguido se cantará la magnífica zarzuela de Echegaray y Caballero, *Gigantes y Cabeudos*, el coliseo de los Campos va á ser esta noche insuficiente para contener la aglomeración de público.

Anteayerse para el martes los estrenos de *El noble amigo* y *El Ratón*, actividad que demuestra que no adormecen á la empresa los miles de pesetas que lleva recaudadas en dos semanas, y esto nos satisface grandemente, porque así tendremos ocasión de conocer en breve plazo las muchas obras que se han estrenado en Madrid últimamente.

LA VIDA JUDICIAL

Ante la sala 1.ª de lo criminal, presidida por el probe magistrado don Liborio del Horno, tuvo lugar en el día de ayer la vista por jurado contra José López Jiménez, procesado por el juzgado de Albuñol, por el delito de robo.

El fiscal calificó los hechos de robo, en cantidad menor de 500 pesetas, llevado á efecto con la circunstancia calificativa de escalo, nocturnidad y uso de armas, cuyas conclusiones sostuvo en su informe de acusación, pidiendo para el procesado la pena de 7 años, 3 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al ilustrado letrado don Nicolás Juristo, combatió con fortuna la tesis del fiscal, y el jurado dió veredicto, desestimando las circunstancias que agravaban el hecho.

La Sala dió sentencia condenando al procesado á la pena de 2 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Campillo: D. Juan Robles Mata, con D. Fernando Dames Sánchez, sobre cobro de cantidad; sin abogados ni procuradores; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del juzgado del Sagrario: D. Juan Ruiz Padilla, con don Tomás Garrido Raya y otro, sobre tercería de mejor derecho; abogado, señor Rodríguez Aguilera (D. Agustín); procurador, Sr. Romero; secretario, señor Milliet.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: contra Antonia Parejo Osuna, por lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Cristóbal López Moya, por lesiones; abogado, señor...

Juzgado de Huéscar: contra Mateo Fernández Moreno, por homicidio; vista por jurados; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

NOTAS TAURINAS

El Alcalde, Sr. La-Chica, ha delegado la presidencia de la corrida de esta tarde en el jefe de la guardia municipal don Antonio López Linares.

Habiendo llegado los toros de López Plate, que han de lidiarse hoy, ayer tarde la Empresa pidió permiso que le ha concedido el Sr. Alcalde, para que desde las siete hasta las doce de la mañana estén de manifiesto en los corrales de la plaza y después verificar el enchiquerado.

Es de esperar, que la plaza se vea de bote en bote, porque los que han de manejar el pinchó, son todos del agrado del público y los toros están en inmejorables condiciones de carnes, defensas y láminas.

Para últimos del mes actual, están organizando una novillada los alumnos de esta Facultad de Medicina, cuyos productos destinarán á mejoramiento de las clínicas.

El cartel para la feria de Berja, ha quedado ultimado en la siguiente forma:

Días 23 y 24: cuatro novillos-toros de D. Juan Romero, por los diestros Seraffín Ibañez (Cercelito) y Antonio Moreno (Lagartijillo III).

Día 25: dos novillos de la misma ganadería que serán estoqueados por Luis Medina.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la ligera dolencia que le obligó á guardarse cama, el diputado provincial D. Rafael Hitos. Lo celebramos.

Ayer á las cinco de la tarde, dejó de existir la preciosa niña de once años Gracia Peinado Galdón, hija del inspector de vigilancia D. J. Sús, á cuyo pesar nos asociamos, deseándole resignación para soportar tan rudo golpe.

Tras de larga y penosa enfermedad, falleció anoche en Granada, el conde interpetre de los hoteles de la Alhambra D. Pedro Bagna. Este era muy querido de sus jefes y estimadísimo por cuantas personas frecuentaron su agradable y fino trato, y por esta circunstancia será su muerte sentidísima. Descanse en paz el finado, y reciban su fúlgida esposa é hijos: nuestro más sentido pésame.

Sentencia comentada

Está siendo objeto de muy animados comentarios una sentencia dictada en el mes de Septiembre por el juez municipal de Arés (Terreña), y en la cual se niega á legalizar el matrimonio de Ana Católicos sin previa Iglesia católica.

Dicha sentencia es confirmatoria del auto que dictó en 24 de Julio último, y responde á la reclamación hecha con posterioridad á la firma de ese auto por los novios, alegando en apoyo de su pretensión la real orden de Remones sobre el matrimonio civil.

El juez emite en su fallo la doctrina de que una real orden no puede en modo alguno modificar el Código civil, ni el poder gubernativo legislativo sobre lo que es de la competencia exclusiva de la Iglesia.

Noticias telegráficas

El Sindicato de fabricantes de papel de seda de Alcoy ha dirigido á los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Estado el telegrama siguiente:

«Sindicato fabricantes papel seda de España, gravemente preocupado ante fundadas sospechas trata Gobierno rebajar segunda columna arancelaria al negociar Tratados acude V. E. en respetuosa pero enérgica protesta de tales propósitos, que, de realizarse, ocasionaría muerte de nuestra industria harto ruinosa por competencia nacional.

«El gerente, Francisco Moltó Pascual.»

«El ministro de Hacienda, respondiendo á preguntas de los periodistas, ha manifestado que es de todo punto inexacto lo consignado en el manifiesto de la Junta del Fomento de Barcelona, en lo referente á que el Gobierno ha cortado el camino á todas las soluciones de concordia que se le pudieran presentar en la cuestión de los Tratados.

Ha afirmado el reserido ministro que dió cuenta á sus compañeros de Gobierno de la teoría que en esa materia sustentaban los representantes del Fomento y de la que él mantenía, limitándose el Consejo á aprobar por unanimidad grande la suya, por entender que es la que han practicado los Gobiernos.

No obstante esa aprobación unánime del Gobierno, el ministro de Hacienda expuso en Consejo que si se le ofrecían soluciones fáciles les estudiaria y tendría en cuenta, para que á este modo no pudiera tacharse al Gobierno de intenciente.

«Ha sido detenido y conducido al juzgado, en virtud de denuncia por estafa, un exprocurador de los tribunales llamado don Pedro María Serrano y dos individuos más.

Según parece, habían constituido en la corte un centro benéfico titulado «Roma en Madrid», cuyos fines altruistas consistían en la adquisición de alimentos y ropas, que repartían á los indigentes.

Los gastos abonábales la caja de la sociedad, según se anunciaba al comercio, y de este modo consiguieron los detenidos reunir importantes cantidades de toda clase de géneros.

A cambio de éstos se daba por la

Un tendero, escamado, hizo averiguaciones respecto de la sociedad y supo que no existía en la ciudad y se trataba, por tanto, de una estafa. El comerciante, que había perdido cinco sacos de garbanzos, presentó la denuncia en el juzgado.

«En el penal de Cartagena se ha suicidado el recluso Francisco Romero, que extinguía condena de diez y ocho años de presidio.

Romero proveyóse de una cuchilla y con ella dióse varios tajos en el cuello que le interesaron la yugular y la carótida.

Un cabo, llamado Canales, quiso impedir á Romero que se matase y el suicida, sin dirigirse siquiera la palabra y ya gravemente herido, le hizo huir de su lado dándole una puñalada en un brazo.

«En lugar próximo á la Habana ha ocurrido un choque de trenes, uno de los cuales conducía tropas.

Del accidente resultaron 25 muertos.

«El secretario de la embajada italiana en Bruselas, príncipe Raipoli, ha sido trasladado á la de Madrid.

«El asunto de los obispos españoles ha despertado en Roma gran interés.

«Telegramas de San Petersburgo acogen el rumor de que el czar se halla gravemente enfermo.

«En una mina situada en el término de Pozobonos (Virginia) ha ocurrido, según comunican de Nueva York, una explosión formidable, originando un gran derrumbamiento.

«En quedado sepultados en el interior de la mina 75 obreros.

A causa de la explosión se han cerrado los pozos, paralizándose, por lo tanto, los trabajos.

«Dicen de Salónica que en la aldea de Kroya surgió una colisión sangrienta entre numerosos grupos de turcos y albaneses, resultando un muerto y 30 albaneses heridos.

«En Barcelona, unos ladrones forzaron la portezuela del coche de cocheros, apoderándose de un maletín que contenía valores declarados.

Los empleados, que se dieron cuenta de la sustracción, persiguieron á los ladrones, haciéndoles varios disparos, consiguiendo que abandonaran el maletín.

Per acuerdo del Gobierno, se breve publicará una real orden del ministro de Gracia y Justicia disponiendo que los párrocos no dificulten la expedición de documentos para la celebración de matrimonios civiles.

En el caso de que se negaran á expedirlos, los jueces municipales se encargarán del registro eclesiástico.

«Dicen de Hong Kong que el vapor «Charles House», que transportaba gran número de emigrantes, naufragó en aquellas aguas.

En el naufragio han perecido el capitán del buque y sesenta pasajeros.

«Líria ha podido recoger veintiseis naufragos.

Alrededor de Andalucía

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

El conflicto episcopal

Solución imprevista

MADRID 6.—La «Gaceta» publica una rectificación del obispo de Tuy, precedida de este preámbulo:

«En velar por las prerrogativas y derechos del Estado, restableciéndolos en su integridad cuando se pretenda menguarlos, puse siempre su voluntad el Gobierno, así como no tolerar sin explicación ó sanción legal cualquier acto atentatorio á aquéllos.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido con satisfacción una carta del obispo de Tuy, que dice literalmente:

«Excelentísimo señor: No pudiendo ya dudar de la cartería de que vuecencia se ha sentido molestado por algunas frases de mi circular de 1.º de Septiembre, me cumple declarar que mi propósito al escribir y publicar la circular mencionada, fué el defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la religión, pero de ningún modo ofender á vuecencia ni en su persona ni en su alta representación.

Con esta ocasión, y deseando otras más gratas, tengo el honor de repetirme de vuecencia su seguro servid y capellán, Valeriano, obispo de Tuy.»

Son estas manifestaciones del prelado suficientemente expresivas y ejercen en el ánimo del Gobierno influencia bastante pa decidida, como lo hace por la presente, queda sin efecto la real orden de 5 del corriente, dirigida á vuecencia, en que llamaba su atención sobre la pastoral expresada.

Dios guarde etc. Madrid 5 de Octubre de 1906.—El conde de Romanones.—Excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo.

Aunque ya estaba preparada la querrela para cumplir la real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, el Gobierno, dándose por satisfecho con la anterior carta, publica la real orden anulando la denuncia contra el obispo de Tuy.

Noticia desmentida

Resulta completamente inexacta la especie que había circulado de haberse batido el subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el alcalde de Málaga, pues la cuestión que había pendiente ha quedado solucionada en la forma que telegrafiamos ayer.

Contra un juez

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, ha ordenado que se forme expediente para depurar la conducta del juez municipal de Arrés (Tarazona), por el fallo que acaba de dictar desacatando la real orden relativa al matrimonio civil.

La cuestión del Cabildo de Córdoba

Es cuestión independiente de

la principal con los obispos de Tuy, Córdoba, Valencia, etc., la actitud del Cabildo Catedral de Córdoba.

Probablemente, si se continuase el procedimiento contra nuevos actos de rebeldía al Gobierno, se perseguiría á aquél ante los tribunales, y acaso también sin nuevos motivos, á menos que le dé al Ministro explicaciones satisfactorias.

En este último caso, seguramente se adoptaría igual sistema que con el obispo de Tuy señor Menéndez Conde.

Se ha quitado un peso de encima

El Sr. Conde de Romanones se muestra satisfecho por la conciliadora solución que ha tenido el conflicto con el obispo de Tuy.

Ha dicho, que en el primer momento pareció mal al Vaticano la pastoral, declarando por tal motivo el Gobierno que debía rectificar el obispo los conceptos en la forma que convino con el Nuncio, porque la prudencia supera en ocasiones á la energía, siendo esta la causa de que se tratara la cuestión con Roma, dando las negociaciones un resultado lisonjero.

Porqué el obispo ha depuesto su actitud

Las negociaciones relativas al asunto del obispo de Tuy, las ha llevado á cabo el Sr. Gullón, hasta conseguir que la Santa Sede impenga su autoridad al obispo Menéndez Conde.

Este, como no tenía más remedio, tratándose del Sumo Pontífice, ha bajado la cabeza y se ha sometido.

De otro modo, nadie le hubiera obligado á darle satisfacciones al Ministro de Gracia y Justicia, en la forma que lo ha hecho.

Por consiguiente, concepiábase casi nula la rectificación, porque ni es espontánea, ni voluntaria, sino impuesta por el Vaticano.

Más de la rectificación del obispo

La carta del Sr. Conde de Romanones, que publica la «Gaceta» y que ha servido para solucionar la cuestión con el prelado de Tuy, recibida el Gobierno el día 4, no conociéndose hasta el siguiente día, por estar los Ministros en La Granja.

La Prensa censura la solución que se ha dado al asunto, y particularmente la acción del señor conde de Romanones, de reservarse durante tantas horas la carta.

El ministro de Gracia y Justicia justifica, diciendo que si obró así fué en su deseo de que apareciera antes la solución satisfactoria en la «Gaceta».

El Presidente, contento

El general Sr. López Domínguez muéstrase satisfechísimo por la solución que al fin ha tenido el enojoso pleito de las pastorales.

Se conoce que ahora respiran mejor, lo mismo él que el señor conde de Romanones, á quienes

preocupaba mucho la lucha con los obispos.

El regreso de la Corte

El Sr. López Domínguez ha confirmado, hablando hoy con los periodistas, que el día 14 vendrán á Madrid los Reyes.

Presentación de los presupuestos á las Cortes

El Presidente del Consejo de Ministros nos ha dicho, que el día 25 del actual, serán leídos los nuevos presupuestos generales del Estado para 1907, en el Parlamento.

Anuncios de interpelaciones

Don Rodrigo Soriano y don Emilio Junoy, han anunciado al Gobierno interpelaciones para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Objeto de los Consejos próximos

Según informes que nos merecen crédito, el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes dedicará por completo al proyecto relativo á las asociaciones.

El del martes se consagrará de un modo exclusivo al estudio de los presupuestos.

Altos mandos

El Gobierno reservará sus respectivos cargos, á los generales Sostea, Vidaurre y Zappino.

El arzobispo Guisasaola

El jefe del Gobierno está disgustado por la conducta del arzobispo de Valencia, que perturbaba á los elementos radicales de dicha ciudad.

Porque, como dice, se ha dado tal maña, que habiéndolo acogido bien el pueblo valenciano, cuando fué á ocupar su Silla, no se ha granjeado más que enemistades.

Extrañale más todavía su conducta, por lo inconsecuente; pues en San Sebastián oyó quejarse á Guisasaola de los términos que había empleado el obispo de Tuy en su pastoral y ahora incurrió en la misma falta que censuraba.

Los puertos francos. Una protesta

Se han reunido los diputados y senadores que entienden en el asunto de los puertos francos, para protestar contra las inculpaciones que les ha lanzado el señor Romeo.

Una circular

Prepara el ministro de Gracia y Justicia una circular ordenando á los curas párrocos que faciliten los documentos necesarios para contraer matrimonio civil; pues en el caso contrario, se encargarán de los libros de las parroquias los jueces municipales, quienes verificarán los registros correspondientes.

Los 40 millones de aumento se reducirán mucho

La mayoría de los ministros permanecen encerrados en sus despachos é invisibles.

Dedéanse con febril actividad á reducir los presupuestos respectivos en los gastos.

Asegúrase que el aumento de 40 millones de pesetas, quedará reducido á unos 18 millones.

Y aún así, el Sr. Navarro Reverter está dispuesto á disminuir más las cargas del Estado.

El proyecto de asociaciones

El ministro de la Gobernación Sr. Dávila, ocúpase en ultimar el proyecto de ley de asociaciones, fijándose principalmente en las negociaciones que sirvieron de base para concertar el «modus vivendi» en la última etapa de mando del Sr. Sagasta.

Es seguro que se formará una ponencia para el articulado de la futura ley.

Defensas de las rías gallegas y puerto de Vigo

El general Martiásegui, acompañado del general Suárez Inclán y de varios jefes y oficiales de artillería, ingenieros y armada, constituyendo una numerosa comisión, marchará el jueves próximo á Vigo, para proceder al estudio de las defensas necesarias en los rías gallegas y el puerto de Gijón.

La Reina madre

Telegrafían de Segovia, que llegó á dicha ciudad la reina madre doña María Cristina, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Recorrió varias calles la augusta señora, visitando la Catedral.

Compró en varios comercios distintos objetos.

El público, entusiasmado, la tributó calurosas aclamaciones.

EN SAN ILDEFONSO

El Príncipe viudo

Llegó el infante D. Carlos de Borbón.

Enseguida marchó á cazar á Riefrío con su cuñado el Rey D. Alfonso y el conde de San Román, cobrando 17 piezas.

Los egregios expedicionarios regresaron al medio día, y después del almuerzo, volvieron á continuar la caza.

El infante regresó á Madrid.

Ortega Munilla

El ilustre escritor D. José Ortega Munilla, después de ser grandemente obsequiado en Palacio, ha regresado á Madrid.

Misa de campaña

Mañana se celebrará solemne misa de campaña en la plaza de Palacio.

Asistirán los Reyes.

Noticias del Vaticano

La cuestión de los obispos

Telegrafían de Roma, que el Papa ha recibido en audiencia especial, al secretario de la Nunciatura en Madrid, el que informó detalladamente á Su Santidad de la cuestión de los obispos de Tuy, Córdoba y Valencia.

Pío X mostrábase sorprendido desagradablemente; porque, amando de modo extraordinario á España, solo es su deseo que en este pueblo religioso todos convivan en santa paz como una extensa familia piadosa.

Comentarios irónicos

Informes también de la Ciudad Eterna, dicen que las impresiones oficiales del Vaticano, constituyen comentarios irónicos y desdenosos de la actitud de los anticlericales españoles frente al episcopado y al reconmovible poder de la Iglesia.

El sustituto de monseñor Rinaldini

Noticias de procedencia vati-

canista, afirman que será nombrado Della Chiesa Nuncio de Su Santidad en Madrid; pero que, por el actual estado de cosas, se ha aplazado este nombramiento.

De todos modos, en breve, cesará en el cargo Monseñor Rinaldini.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN

4 0/0 perpetuo interior...	81'35
4 0/0 Pequeños...	81'90
4 0/0 Fin corriente...	81'50
5 0/0 amortizable...	100'55
5 0/0 Pequeños...	100'65
Cédulas Hipotecarias...	100'90
Cédulas del 4 por 100...	000'00
Banco de España...	435'00
Banco Hispano-Americano...	000'00
Arrendataria Tabacos...	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	82'00
Id. ordinarias de id...	43'00
Obligaciones de idem...	00'00

CAMBIO

Franco París á la vista...	9'00
Libras Londres vista...	27'24
Exterior Español...	96'10

Provincias

La partida carlista de Socas, Nuevos prisioneros

BARCELONA 6.—En Calella han sido detenidos siete individuos de la partida de Socas.

Fusiles y cartuchos aprehendidos

BARCELONA 6.—Dicen de Calella, que la embérrima ha hallado cinco fusiles y ciento cincuenta y ocho cartuchos que se destinaban á los carlistas sediciosos.

El dialecto catalán

BARCELONA 6.—El sábado que viene se verificará en el Palacio de Bellas Artes, la sesión inaugural del primer Congreso de la lengua catalana, al que asistirán ilustres filólogos extranjeros.

También se anuncia la venida de D. Miguel Unamuno.

El Fomento y los Tratados comerciales

BARCELONA 6.—Esta noche se celebra en el local del Fomento Nacional del Trabajo, una reunión por la Comisión mixta para ocuparse de los Tratados de comercio.

El gobernador civil estuvo en Madrid para realizar gestiones conciliadoras entre estos productores y el Gobierno, sobre las cuestiones del nuevo Arancel y los convenios con las naciones extranjeras.

El objeto del viaje del Sr. Manzano, ha sido gestionar cerca del Sr. Dávila, para obtener del Gobierno que amplíe la Comisión mixta para el Tratado, con un representante de la Industria catalana, otro de la del Norte y otro de agricultores castellanos y andaluces, á fin de que estén representados los diversos intereses nacionales que se ventilan.

Extranjero

Una catástrofe

PARIS 6.—Comunican de Filadelfia, ciudad de los Estados Unidos (Pensilvania), que ha ocurrido una tremenda catástrofe.

A consecuencia de una formidable explosión de una caldera de gas, ha quedado destruido ca-

si completamente el Ferrocarril Metropolitano en construcción.

Han resultado siete individuos muertos y dos heridos gravemente.

El horrible suceso ha producido extensa sensación.

Las pérdidas son enormes.

Un ciclón

PARIS 6.—Telegrafían de Nueva Orleans (capital de la Luisiana), que un ciclón ha recorrido extensa zona causando daños inmensos.

Entre sus efectos destructores, citábase el hundimiento de varias casas pertenecientes á especuladores y comerciantes.

Actitud desconfiada de los insurrectos cubanos

HABANA 6.—En varios puntos de la isla, los insurrectos se niegan á hacer entrega de sus armas, antes de publicarse la ofrecida amnistía general, que les garantice que serán respetados.

Además exigen, que se alejen de Cuba Estrada Palma y sus partidarios, con quienes tienen sus odios irreductibles.

Un tesoro en el mar

LONDRES 6.—Los buscadores de tesoros en la ensenada de Tabaffmaey, han encontrado 14 cañones de bronce, otros objetos y dos arcas llenas de oro y plata, á una profundidad de 17 metros.

Palma, deseaba la intervención

HABANA 6.—Asegúrase que Estrada Palma había sugerido el 3 de Septiembre la convocatoria del Congreso, para pedir la intervención yanqui, como la pidió oficialmente.

En Oviedo han sido multados con 75 pesetas cada uno, cuatro curas que estaban promoviendo escándalo.

En Bernabuco, se han presentado casos de peste bubónica.

El nuevo Embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, ha marchado á Roma.

En Barcelona, una mujer perturbada, intentó suicidarse.

Al efecto metióse bajo la cama, donde previamente había colocado seis cartuchos de dinamita con la mecha encendida.

Una joven sorprendióla en el momento en que iba á realizar su fatal resolución, y apagó la mecha, evitándolo.

MAROTO

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómico-lírica de D.ª Carmen Domingo.—Función para hoy:
A las 7 y 1/2. La gata blanca.
A las 8 y 1/2. La Revoltosa.
A las 9 y 1/2. Gigantes y cabezudos.
A las 10 y 1/2. El arte de ser bonita.
A las 11 y 1/2. El pollo Tejada.
Butaca, 90 cént.; entrada principal, 22 id.; paraiso, 18 id.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 815.

Agua de Solares

Especialmente indicada en los CATARROS INTESINALES, NEURASTENIA GASTRICA E HIPERCLOHIDRIA. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar. Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.—Depósito, Francisco de P. Gálvez, farmacia, Moctez, 81.

1482 Ortega y Frias

—Mucha importancia tiene, y sería inútil que yo lo negase.

—Pues bien, para decirnos quién es ese hombre me teneis aquí, y os juro que no he venido para otra cosa.

Una exclamación de sorpresa profunda dejó escapar el comendador.

Abriéronse extremadamente sus ojos y fijó en Querubín una mirada indefinible.

Lo primero que el anciano pensó era que se le tendía un lazo, pues no podía creer que Querubín le revelase aquel secreto que tanto empeño tenía en guardar.

—Os admirais, no es verdad?—preguntó el mancebo después de algunos minutos.

—¡Oh!...

—No soñais, caballero.

—Acabais de decir que habeis venido...

—Para dar á conocer al amante de vuestra hija.

—Imposible, imposible.

—Os convencéis de que no os engaño.

—A menos que pronunciéis un nombre cualquiera...

1483 Hénar de esposa y corazón de madre

—Muchas.

—No puedo creerlo—replicó el anciano.

Y se pasó las manos por la frente, y otra vez miró sorprendido á Querubín.

Desplegó éste una sonrisa y repuso:

—Si no fuésteis torpe, ya habríais adivinado la verdad; pero debéis consolaros con que muy torpe ha sido también ese bribón que os sirve, que os ha engañado y ha de engañaros muchas veces más.

De miserable habeis calificado con frecuencia al hombre honrado que ama á vuestra hija, y os habeis hecho la ilusión de que podréis maltratarlo como se maltrata al último infeliz, á la criatura más abyecta; pero esas ilusiones van á desvanecerse, porque el pobre diablo que se ha burlado de vos no se deja maltratar y tiene valor sobrado para pedir estrecha cuenta de las ofensas que le hacen.

—Si es verdad que vais á revelarme ese secreto...

—Verdad es.

—Acabad—dijo el comendador con voz alterada.

1486 Ortega y Frias

—Me prohibís ofender á vuestra madre, y entre tanto manchais mi honra.

—Me habeis obligado.

Salid, que ya me es imposible dominarme.

—Mirad bien lo que haceis caballero.

—He adoptado mi última resolución, y no tardareis en convenceros de que es muy peligoso provocar mi cólera.

—El orgullo os ciega.

—¡Oh!...

—Adios, y dentro de tres días veremos quién ha triunfado.

No dijo más Querubín, y salió.

—¡Dios misericordioso!—exclamó el anciano.

—¡Esto es una realidad!... Es el hijo de Monzón la causa de todas mis desdichas, y le he tenido tan cerca y no lo he aniquilado... ¡Oh!... Pero el triunfo será mío, porque la condesa los obligará á todos; y si aún resisten, yo pondré á Leandro y á Querubín en la misma alternativa que he puesto á su madre. Tal vez estas conmociones acaben con mi existencia; pero no me importa morir si antes he te-

1429 Hénar de esposa y corazón de madre

una y otra vez se ha burlado de vos lo mismo que de vuestro criado.

—Y más ó menos tarde lo averiguaré, y entonces...

—Nada ganareis, os lo advierto.

—Tendré el placer de vengar las ofensas que he recibido, de castigar al que tan audazmente ha provocado mi cólera y ha hecho quizás para siempre desgraciada á mi hija.

—Caballero, perdonadme si digo con franqueza la verdad; pero quizás habíamos por última vez en la vida y no debemos ocultar lo que sentimos.

—Explicaos.

—Cuanto mayor ha sido el empeño con que habeis luchado, más terreno habeis perdido, y las armas que habeis empleado contra nosotros se han vuelto contra vos.

—Aún no se ha decidido la victoria.

—Queriendo abusar de vuestra autoridad sobre vuestra hija, habeis perdido todo poder sobre ella.

—Día llegará en que me desquitaré.

—Había en vuestra vida un secreto que

Insurrección en Cuba

Accidente ferroviario

De Nueva York comunican que un tren que transportaba tropas destinadas a Cuba chocó con otro.

En el accidente han perecido 26 soldados.

Preparando el protectorado

Despachos cablegráficos de Nueva York dicen que la situación de Cuba mejora de día en día.

Las últimas impresiones son muy satisfactorias.

Los jefes insurrectos han conferenciado con los comisarios yanquis, recibiendo de éstos la seguridad de que, una vez restablecido el orden, cesará toda intervención.

Trenquillo en las palabras de Taft y Bacon, los alzados vuelven a sus casas, disolviendo las partidas, aunque conservando los fusiles, por si llegara el caso de sublevarse otra vez.

Calúfate que a fin de semana la insurrección no tendrá un solo combatiente en la manigua, desapareciendo con ello todo peligro de guerra con los yanquis.

Se afirma que Faustino Guerra, jefe de los rebeldes de Pinar del Río, se ha declarado propicio a aceptar el protectorado americano.

De creer estas noticias, el citado caudillo dice que esta solución sería la más favorable a los intereses cubanos, si iba acompañada de una amplia autonomía.

Sus parciales niegan que Guerra hayo dicho tales cosas.

Sin embargo, en el fondo, la noticia debe ser cierta, porque en la Habana preparábase la lista para abrir un plebiscito que dé a conocer la opinión reinante en la isla sobre el protectorado, como fórmula de paz definitiva.

EL SUEÑO DEL REY DEL TÉ

Despachos de Nueva York dan cuenta de haber marchado a Chicago el célebre yachtmán, barón Lipton, rey del té, que había ido allí a tomar parte en la última regata.

Sir Thomas Lipton ha aplazado para más adelante la organización de un concurso náutico para disputar la Copa Americana.

Durante su estancia en Nueva York, el célebre barón se ha hecho sumamente popular por sus genialidades.

Esta popularidad ha subido ahora de punto con las declaraciones que antes de partir ha hecho a los periodistas neoyorkinos.

En estas declaraciones que todos los periódicos reproducen, sir Lipton manifiesta entusiasmo partidario de América.

Hombres, mujeres, instituciones políticas, todo le americano le parece excelente al célebre barón.

En su entusiasmo por América, sir Lipton ha manifestado que su sueño dorado es casarse con una americana, pues le seducen sus múltiples encantos.

Esto ha entusiasmado tanto a los americanos, que éstos, a su vez, dedican a hacer el reclamo al galante barón.

Una periódica neoyorkina, dedicada nada menos que una columna de elogios, haciendo constar que el barón es un gran partido.

Según el panegirista, sir Thomas reúne, a una belleza viril y seductora, una colosal fortuna y té bastante para surtir a todo Boston.

Los demás periódicos no se quedan cortos tampoco al hacer el elogio del barón, llegando uno de ellos a hablar de «sus ojos azules como el mar».

A estas alabanzas de los periódicos, sir Thomas contesta desahuciándose en ditirambos a la mujer americana, que, según él, posee un ingenio, una disposición y encanto superiores a los de la inglesa.

Además, son las únicas mujeres que, en concepto del barón, saben vestirse.

Otro encanto que el barón encuentra en las americanas es la poca prisa que muestran por casarse, todo lo contrario de lo que pasa en Inglaterra.

«Allí», dice sir Thomas—las mujeres no piensan más que en deshacerse cuanto antes de sus hijas.

Esto se debe a que la inglesa se encuentra hecha una vieja a los veintiocho o treinta años, mientras las americanas a esta edad es cuando están más hermosas.

El aristocrático americanista dice a toda hora que está dispuesto a casarse con una americana, lamentando no haberlo hecho antes.

Estas apreciaciones del rey del té han compensado a los norteamericanos del disgusto que les causaran las manifestaciones de un Príncipe, el Gaite Kuvar

de Baroda, que hace poco visitó el país. A éste pareció todo malo.

Los periódicos yanquis hacen constar que aquel sólo es un príncipe, mientras sir Thomas Lipton es el rey del té.

HUMORADAS

Un caballero quiso burlarse de su criado a quien creía simple.

—Ve a la plazuela—le dijo—y tráeme dos reales de huevos y otros dos de ayes.

El criado salió de casa, reflexionó un momento y conoció que su amo se quería burlar de él.

Con esta idea compró los huevos y los puso en un saco; salió después al campo, cogió un manojo de ortigas y las colocó encima de los huevos.

—Tras lo que te he dicho?—le preguntó el caballero, esperando reír a su satisfacción.

—Sí, señor, aquí lo tiene usted.

El caballero metió la mano en el saco, tropezó con las ortigas y exclamó: ¡Ay! ¡ay! ¡ay!

—Detrás de esos ayes—dijo el criado con sorna—vienen los huevos.

Llegó un forastero a cierto pueblo, y halló a todos sus habitantes entusiasmados con un milagro que acababa de verificarse. Un ciego de nacimiento había recobrado repentinamente la vista.

El forastero, sospechando alguna superchería, fué en busca del afortunado y entabló el siguiente diálogo:

—¿Usted es ciego que acaba de recobrar la vista?

—Sí, señor, gracias a un milagro sobrenatural.

—¿Y está usted seguro de ver bien?

—¡Ya lo creo! Lo distingo todo perfectamente.

—¿Entonces podrá usted decirme de qué color es mi corbata?

—Encarnada y azul.

—Y mi sombrero?

—Negro.

—Y cómo habiendo recobrado la vista hace un instante, puede usted distinguir los colores y designarlos con sus propios nombres?

A esta pregunta no supo qué contestar.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 129 quintales métricos de trigo, equivalentes a 300 fanegas, que se pagaron de 44 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 70 fanegas a 12 00 pesetas; 60 a 11 75; 40 a 11 50; 100 a 11 25; 30 a 11 00; 00 a 00 00; 00 00 00.—Entraron 109 quintales métricos de trigo. Quedan: 891.—Cebada, de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maíz, de 00 a 00; yerros, de 36 a 42.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 19 reses mayores, con peso de 2546 kilos, de 1 73 a 1 82 pesetas cada uno; 124 borregos, con peso de 1739 kilos, a 1 62.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1 94 pesetas kilo; boquerones, 0 68; sardinas, 0 80; aguja del paladar, 1 46; molletes, 1 14; juretillos, 0 51.

nas, 0 80; aguja del paladar, 1 46; molletes, 1 14; juretillos, 0 51.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Ntra. Sra. del Rosario, San Marcos, San Sergio y compañeros mártires.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de Santa Escolástica, a igual hora; en las parroquias, a igual hora.

Función.—En Santa Catalina de Sena, solemnidad de la Virgen del Rosario, predicando D. Galindo de Argüelles, de 10 a 12.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, en las Capuchinas.

Cultos para mañana

Santos del día.—Santa Brígida, Virgen de la Concepción.

Jubiléo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su convento.

Anuncio

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual

Anticeros de remolacha.—Pile marca PFP. a 94 50 pesetas los cien kilos, sobre vagón Atarfe 6 Pinos Puente; Pile marca PFP. a 98 75 los cien id., sobre vagón Illora; Pile marca PFP. a 98 50 los cien id., sobre vagón Granada 6 Pinos Puente; Pile marca PFP. a 93 los cien id., sobre vagón Tarifa; Pile marca PG. 2 P., a 93 los cien id., sobre vagón Granada 6 Illora; Pile marca PG. 2 P., a 92 los cien id., sobre vagón Atarfe.

Con un por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido, 12 por 100 descuento más sobre el importe líquido del mismo.

Nota. Se vende hasta un saco, pagando su importe al hacer el encargo, con descuento del 2 por 100.

Abonos CROS

PRINCESA, 21, Barcelona.

Fábrica en Badalona

productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

Probados **Ricos chocolates**

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales FIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantos se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alahija, plaza del Carmen, 15, entrepuerto, y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, número 68.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reses, matices, punto vainilla, etcétera, ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

EMULSION NADAL

Única con 30 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicérol fosfatado es hipofosfito cálcico, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por D. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobaciones y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa; medicamento tónico curativo del desarrollo físico, crecimiento huesos, salidas dentales. Edica para niños y viejos, personas débiles, embarazadas y lactancia; enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, dispepsia, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

Acuñación, Estampación y Embutido de Metales

Recorte, Grabado y Fundición Artística

B. SERRANO

CALLE DE CASTAÑOS.—BILBAO

Medallas religiosas y para premios, Concursos y Exposiciones; Coronas y palmas; Distintivos y letras; Fichas-bonos para Circulos, Sociedades, etc.; Placas y precintos para barriles y cajas; Artículos de propaganda; Cajas metálicas para betunes; Cantonerías; Llaves de aluminio; Etiquetas metálicas; Cubiertos de mesa Plata Serrano; Servicios para Cafés, Fondas y Restaurants; El mejor limpia-metales Ederra.

ANUNCIO INTERESANTE

Francisco Hernández Lozano, dueño de la Fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla y de las acreditadas marcas Anís mañana de Colón, Anís Pelavieja, 23 de Prim, Las gotas vigorosas y del Non Plus Ultra Anís de Granada, pone en conocimiento del público de Granada y su provincia, que ha dejado de representar la fábrica de aguardientes y despacho central Bib-ranilla 30, titulada «La Flor Granadina», y establece por su cuenta, en la casa de los señores Rodríguez Acosta, Gran Vía, frente a las monjas del Angel, Carcel Baja 2832, una Sucursal de su Fábrica, en donde encontrará el público los vinos tinto y blanco Valdepeñas, Costa, Jerez, Montilla, Málaga, Rioja Clarete y aguardientes corriente, Rute y Catala y vinagres puros de uva.

Carcel Baja número 2832 frente a las monjas del Angel.

GIMNASIO HIGIENICO

«Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2 50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

EMULSION NADAL

Única con 30 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicérol fosfatado es hipofosfito cálcico, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por D. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobaciones y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa; medicamento tónico curativo del desarrollo físico, crecimiento huesos, salidas dentales. Edica para niños y viejos, personas débiles, embarazadas y lactancia; enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, dispepsia, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

Acuñación, Estampación y Embutido de Metales

Recorte, Grabado y Fundición Artística

B. SERRANO

CALLE DE CASTAÑOS.—BILBAO

Medallas religiosas y para premios, Concursos y Exposiciones; Coronas y palmas; Distintivos y letras; Fichas-bonos para Circulos, Sociedades, etc.; Placas y precintos para barriles y cajas; Artículos de propaganda; Cajas metálicas para betunes; Cantonerías; Llaves de aluminio; Etiquetas metálicas; Cubiertos de mesa Plata Serrano; Servicios para Cafés, Fondas y Restaurants; El mejor limpia-metales Ederra.

ANUNCIO INTERESANTE

Francisco Hernández Lozano, dueño de la Fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla y de las acreditadas marcas Anís mañana de Colón, Anís Pelavieja, 23 de Prim, Las gotas vigorosas y del Non Plus Ultra Anís de Granada, pone en conocimiento del público de Granada y su provincia, que ha dejado de representar la fábrica de aguardientes y despacho central Bib-ranilla 30, titulada «La Flor Granadina», y establece por su cuenta, en la casa de los señores Rodríguez Acosta, Gran Vía, frente a las monjas del Angel, Carcel Baja 2832, una Sucursal de su Fábrica, en donde encontrará el público los vinos tinto y blanco Valdepeñas, Costa, Jerez, Montilla, Málaga, Rioja Clarete y aguardientes corriente, Rute y Catala y vinagres puros de uva.

Carcel Baja número 2832 frente a las monjas del Angel.

GIMNASIO HIGIENICO

«Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

TONICO-GENITALES

Del Dr. Morales

Celebres pildoras para la segura y completa curación de la

Impotencia, debilidad, disfunción de la vejiga, esterilidad, etc. Cuenta 37 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales cada caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas, 38, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortíz Palazón, San Jerónimo, 13.

Un matrimonio joven y sin hijos desea encontrar una portera u otra ocupación que pueda ser de utilidad por el marido solo. Este sabe leer y escribir, es trabajador y tiene varias personas de significación que le garantizan. Informar en calle de Antón, 12.

No hacen falta gatos!

Con las ratoneras que venden en la Tienda del «Aguila» Plaza Bib-Rambla, se consigue que se terminen las ratas y ratones.

TELEFONO 83

Juan Casares Agulla

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación Cabro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LECCIONES DE FRANCÉS

A DOMICILIO

Por 10 Ptas. mensuales

Avisos, calle Nueva de San Antón, 10, triplicado

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

ELADIO PERICAS

Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre a 1 peseta, entregados en el acto.

Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

LA CONFIANZA

REYES CATOLICOS, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20 céntimos vara, preciosas franelas para vestidos.

A 35 " " franelas, de buena calidad, para camisas.

A 40 " " bonitos armures negros para vestidos.

A 70 " " pañetes, con bonitas cenefas, para camisas.

A 75 " " piqués, con pelo, en bonitos dibujos.

A 75 " " paños, pura lana, colores lisos, para vestidos.

A 1 pesetas " terciopelos para adornos y blusas.

A 1 10 " " yutes de gran calidad y bonitos dibujos.

A 1 50 " " paños, de buena calidad, para pantalón.

A 5 " " astrakanos negros con siete cuartas de ancho.

A 2 " " terciopelos, en todos colores, para embozos.

A 1 50 " " cortas, para pantalón, todo lana.

A 3 50 " " cortas para trajes de abrigo y buena lana.

A 1 25 " " camisetas afelpadas para caballero.

A 1 50 " " esclavinas punto lana y pelo cabra.

A 3 50 " " paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.

A 10 " " gabanes y capas para señoras.

A 19 " " pelizas con astracán para caballero, que valen 30 pts.

A 5 céntimos " pañuelos para bolsillo.

A 60 " " cubre-corsets, en todos colores, para señora.

A 15 " " par, calcetines crudos, para caballero.

A 15 " " par, medias negras, para señora.

GRAN SURTIDO en paños azules para capas de caballero.

GRAN SURTIDO en géneros para trajes de caballero.

GRAN SURTIDO en géneros para gabanes de caballero.

GRAN SURTIDO en géneros de punto de todas clases.

GRAN SURTIDO en abrigos, de todas formas para señora.

GRAN SURTIDO en capas de buena confección, para caballero.

GRAN SURTIDO en lanas y paños para vestidos.

GRAN SURTIDO en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos, que vendemos a precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardessus, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.</